

Avanza Ley General de Archivos en BCS



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con el propósito de crear la Ley de Archivos de **Baja California Sur**, la diputada **Maricela Pineda García**, presidenta de la Comisión Permanente de Transparencia y Anticorrupción, presidió una reunión de trabajo para analizar la iniciativa con que cuenta el **Congreso del Estado** y enriquecerla con la opinión de especialistas en el tema del gobierno estatal, vía dirección general de Archivos y Archivo Histórico, informó el **Congreso del Estado**.

La idea es unificar criterios de las propuestas que tienen ambas instituciones incluso contar con el aval del **Archivo General de la Nación**, porque a nivel local ya se ha venido

trabajando con un proyecto en torno al tema, por ello se busca enriquecerla y unificar criterios.

La legisladora enfatizó la importancia de que **Baja California Sur** cuenta con un espacio adecuado para resguardar los documentos oficiales, donde se garantiza la conservación de los mismos, lo que representa un avance.

Así mismo manifestó su confianza de concretar esta ley acorde a las necesidades del estado, logrando su homologación con la ley federal antes de seis meses para cumplir con la normatividad.